

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS
COMERCIATODO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía COMERCIATODO S.A. cumplo en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2009, y puedo testificar que han sido elevados en apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2009.

Guayaquil, junio 15 del 2010

Atentamente,


CPA. Blanca María Paredes
C. I. # 092042019-7

